

Guayaquil, 6 de octubre del 2000

REF : 8.236/M/99

REEN: 31.316/M/99

Señor
Rafael Gabriel Pino Gómez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DRUZAMIN S. A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. Usted reemplaza en el cargo a la Ingeniera Comercial **MARIA ISABEL ARCINIEGA BAQUE**, según nombramiento inscrito el 14 de junio de 1999.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en el Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado **SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO**, el 6 de Noviembre de 1998 la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de febrero de 1999.

Muy atentamente,

ING. COM. FLAVIO EFREN FRANCO PELAEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **DRUZAMIN S. A.** para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula e identidad No. 0908739808, con domicilio en Guayaquil, este 6 de Octubre del 2000.

RAFAEL GABRIEL PINO GOMEZ
PRESIDENTE

General Córdova No. 808-Edificio Torres de la Merced-13er Piso. Oficina No. 5
Teléfono 301175

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía DRUZAMIN S.A., a favor de RAFAEL GABRIEL PINO GOMEZ, folio 71.213 Registro Mercantil número 19.921, Repertorio número 25.237.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 31.316 del Registro Mercantil de 1.999 al margen de la inscripción respectiva. - Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte de Octubre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong

**DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

f.m.c.

Trámite Nº 50862

